

10. a) Personas admitidas a la apertura de las plizas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: La apertura económica se realizará a las 11 horas del día 27 de noviembre de 2008, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas, Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes. La mesa de contratación comprobará en acto previo la documentación general (sobre A), según se especifica en el punto 3.6 Constitución y funcionamiento de la mesa, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Fianza y garantías exigidas: Fianza definitiva: Cinco por ciento (5%) del presupuesto de adjudicación, sin IVA. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación vigente.

12. Modalidades básicas de financiamiento y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes. Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Galicia. Cláusula 5.3.2. Abonos al contratista, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Apartado 12 Forma de pago, del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

13. Si es el caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicataria del contrato. Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según el artículo 48 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

14. Condiciones mínimas: Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Se solicitarán los medios de acreditación de la personalidad jurídica y capacidad según el artículo 67 de la Ley de contratos del sector público y cláusula 3.3.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. La solvencia económica o financiera y la solvencia técnica o profesional se acreditará según se especifica en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 y 67 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

15. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses conforme a lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

16. Criterios que utilizarán para la adjudicación del contrato: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

17. Información complementaria: Tipo de poder adjudicador: administración regional/local. Se trata de un anuncio no obligatorio: No. Modalidad de adjudicación elegida: Procedimiento abierto multicriterio, sujeto a regulación armonizada.

18. Fecha de envío del anuncio: 24 de septiembre de 2008.

19. Fecha de recepción del anuncio por la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 24 de septiembre de 2008.

20. Gastos de los anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

21. En el caso de que la información reflejada en la dirección de Internet no concuerde con los datos publicados en el anuncio de licitación, prevalecerá éste. Si por algún motivo hubiese que retrasar el acto público de apertura de las proposiciones se reflejará la nueva fecha en el perfil del contratante (<http://www.xunta.es/contratacion>).

Santiago de Compostela, 30 de septiembre de 2008.– Por delegación (Orden de 06-03-2003, Diario Oficial de Galicia número 50 de 12 de marzo), el Secretario General de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes. Firmado: Luis Vázquez Rodríguez.

57.346/08. **Resolución del 22 de septiembre de 2008, de la Secretaría General de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes, por la que se anuncia la licitación del procedimiento abierto multicriterio del servicio de clave AC/08/139.01 (AT/077/2008).**

1. Entidad adjudicadora: Xunta de Galicia. Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes.

Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Gestión. Edificios Administrativos de San Caetano. Santiago de Compostela- A Coruña (España). Teléfono número: 881.999.313, telefax número: 981.544.791.

2. Categoría del servicio y descripción, número NACE/CPA/CPV, cantidad, opciones: NACE: 867; CPV: 711212; CPA: 71.12.12. Contrato de servicio para la redacción del proyecto de trazado y construcción de la obra: Acondicionamiento de la carretera AC 566. Tramo: Valdoviño - Cedeira. Clave: AC/08/139.01. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 304.542,42 euros. IVA: 48.726,79 euros.

3. Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Galicia. Provincia de A Coruña.

4. Posibilidad de que las personas jurídicas, deban indicar los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio. Es la indicada en el punto 3.3.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el cuadro de características.

5. División por lotes: No.

6. Variantes: Se estará a lo especificado en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares. Se ajustará al pliego.

7. Plazo de ejecución del contrato: 12 meses.

8. a) Lugar de solicitud de la documentación: el indicado en el apartado número 1. Así mismo, también se podrán obtener los pliegos relativos a esta contratación en la siguiente dirección de Internet: <http://www.xunta.es/contratacion/>. Y en la copistería Copy Nino, rúa Feanes, 19, Santiago. Teléfono: 981.588.938.

b) Fecha límite de solicitud: hasta el 24 de octubre de 2008.

9. a) Fecha límite de la recepción de las ofertas: 27 de octubre de 2008, hasta las 14,00 horas a.m.

b) Dirección: La indicada en el apartado número 1, y según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Idioma: Gallego, castellano o en los idiomas de la Unión Europea, acompañado de traducción oficial.

10. a) Personas admitidas a la apertura de las plizas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: La apertura económica se realizará a las 11 horas del día 27 de noviembre de 2008, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas, Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes. La mesa de contratación comprobará en acto previo la documentación general (sobre A), según se especifica en el punto 3.6 Constitución y funcionamiento de la mesa, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Fianza y garantías exigidas. Fianza definitiva: Cinco por ciento (5%) del presupuesto de adjudicación, sin IVA. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación vigente.

12. Modalidades básicas de financiamiento y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes. Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Galicia. Cláusula 5.3.2. Abonos al contratista, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Apartado 12 Forma de pago, del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

13. Si es el caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicataria del contrato. Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según el artículo 48 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

14. Condiciones mínimas: Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Se solicitarán los medios de acreditación de la personalidad jurídica y capacidad según el artículo 67 de la Ley de contratos del sector público y cláusula 3.3.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. La solvencia económica o financiera y la solvencia técnica o profesional se acreditará según se especifica en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 y 67 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

15. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses conforme a lo dispuesto en

el artículo 145 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

16. Criterios que utilizarán para la adjudicación del contrato: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

17. Información complementaria: Tipo de poder adjudicador: administración regional/local. Se trata de un anuncio no obligatorio: No. Modalidad de adjudicación elegida: Procedimiento abierto multicriterio, sujeto a regulación armonizada.

18. Fecha de envío del anuncio: 18 de septiembre de 2008.

19. Fecha de recepción del anuncio por la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 18 de septiembre de 2008.

20. Gastos de los anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

21. En el caso de que la información reflejada en la dirección de Internet no concuerde con los datos publicados en el anuncio de licitación, prevalecerá éste. Si por algún motivo hubiese que retrasar el acto público de apertura de las proposiciones se reflejará la nueva fecha en el perfil del contratante (<http://www.xunta.es/contratacion>).

Santiago de Compostela, 22 de septiembre de 2008.– Por delegación (Orden de 06-03-2003, Diario Oficial de Galicia número 50 de 12 de marzo), el Secretario General de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes. Firmado: Luis Vázquez Rodríguez.

57.347/08. **Resolución de 29 de septiembre de 2008, de la Secretaría General de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes, por la que se anuncia la licitación del procedimiento abierto multicriterio del servicio de clave número PO/08/146.00 (AT/066/2008).**

1. Entidad adjudicadora: Xunta de Galicia. Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Gestión. Edificios Administrativos de San Caetano. Santiago de Compostela-A Coruña (España). Teléfono número 881.999.313, telefax número 981.544.791.

2. Categoría del servicio y descripción, número NACE/CPA/CPV, cantidad, opciones:

NACE: 867.

CPV: 711212.

CPA: 71.12.12.

Contrato de servicio para la redacción del proyecto de trazado e impacto ambiental de la obra PO/08/146.00.

Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 275.329,11 euros. IVA: 44.052,66 euros.

3. Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Galicia. Provincia de Pontevedra.

4. Posibilidad de que las personas jurídicas, deban indicar los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio. Es la indicada en el punto 3.3.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares y en el cuadro de características.

5. División por lotes: No.

6. Variantes: Se estará a lo especificado en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares. Se ajustará al pliego.

7. Plazo de ejecución del contrato: 18 meses.

8. Lugar de solicitud de la documentación: El indicado en el apartado número 1. Asimismo, también se podrán obtener los pliegos relativos a esta contratación en la siguiente dirección de Internet: <http://www.xunta.es/contratacion/> y en la copistería Copy Estudio, rúa Nueva de Abajo, 19-21, Santiago. Teléfono: 981.59.33.85.

b) Fecha límite de solicitud: Hasta el 5 de noviembre de 2008.

9. Fecha límite de la recepción de las ofertas: 10 de noviembre de 2008, hasta las 14,00 horas a.m.

b) Dirección: La indicada en el apartado número 1, y según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Idioma: Gallego, castellano o en los idiomas de la Unión Europea, acompañado de traducción oficial.

10. Personas admitidas a la apertura de las plicas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: La apertura económica se realizará a las 11 horas del día 27 de noviembre de 2008, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas, Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes. La Mesa de Contratación comprobará en acto previo la documentación general (sobre A), según se especifica en el punto 3.6, Constitución y funcionamiento de la Mesa, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Fianza y garantías exigidas:

Fianza definitiva: Cinco por ciento (5%) del presupuesto de adjudicación, sin IVA. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación vigente.

12. Modalidades básicas de financiamiento y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes. Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Galicia. Cláusula 5.3.2, Abonos al contratista, del pliego de cláusulas administrativas particulares. Apartado 12, Forma de pago, del pliego de prescripciones técnicas particulares.

13. Si es el caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicataria del contrato. Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según el artículo 48 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

14. Condiciones mínimas: Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Se solicitarán los medios de acreditación de la personalidad jurídica y capacidad según el artículo 67 de la Ley de contratos del sector público y cláusula 3.3.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. La solvencia económica o financiera y la solvencia técnica o profesional se acreditará según se especifica en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 y 67 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

15. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses conforme a lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

16. Criterios que utilizarán para la adjudicación del contrato: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

17. Información complementaria:

Tipo de poder adjudicador: Administración regional/local.

Se trata de un anuncio no obligatorio: No.

Modalidad de adjudicación elegida: Procedimiento abierto multicriterio, sujeto a regulación armonizada.

18. Fecha de envío del anuncio: 29 de septiembre de 2008.

19. Fecha de recepción del anuncio por la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 29 de septiembre de 2008.

20. Gastos de los anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

21. En el caso de que la información reflejada en la dirección de Internet no concuerde con los datos publicados en el anuncio de licitación, prevalecerá éste. Si por algún motivo hubiese que retrasar el acto público de apertura de las proposiciones se reflejará la nueva fecha en el perfil del contratante (<http://www.xunta.es/contratacion>).

Santiago de Compostela, 29 de septiembre de 2008.-P.D. (Orden de 6-3-2003, «Diario Oficial de Galicia» número 50, de 12 de marzo), el Secretario General de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes, Luis Vázquez Rodríguez.

57.348/08. **Resolución del 29 de septiembre de 2008, de la Secretaría General de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes, por la que se anuncia la licitación del procedimiento abierto multicriterio del servicio de clave número PO/08/112.00 (AT/067/2008).**

1. Entidad adjudicadora: Xunta de Galicia. Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes.

Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Gestión. Edificios Administrativos de San Caetano. Santiago de Compostela-A Coruña(España). Teléfono número 881.999.313, telefax número 981.544.791.

2. Categoría del servicio y descripción, número NACE/CPA/CPV, cantidad, opciones:

NACE: 867.
CPV: 711212.
CPA: 71.12.12.

Contrato de servicio para la redacción del proyecto de trazado e impacto ambiental de la obra PO/08/112.00.

Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 233.394,70 euros. IVA: 37.343,15 euros.

3. Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Galicia. Provincia de Pontevedra.

4. Posibilidad de que las personas jurídicas, deban indicar los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio. Es la indicada en el punto 3.3.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares y en el cuadro de características.

5. División por lotes: No.

6. Variantes: Se estará a lo especificado en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares. Se ajustará al pliego.

7. Plazo de ejecución del contrato: 18 meses.

8. Lugar de solicitud de la documentación: el indicado en el apartado número 1. Asimismo, también se podrán obtener los pliegos relativos a esta contratación en la siguiente dirección de Internet: <http://www.xunta.es/contratacion/> y en la copistería Copy Estudio, rúa Nueva de Abajo, 19-21, Santiago. Teléfono: 981.59.33.85.

b) Fecha límite de solicitud: Hasta el 5 de noviembre de 2008.

9. Fecha límite de la recepción de las ofertas: 10 de noviembre de 2008, hasta las 14,00 horas a.m.

b) Dirección: La indicada en el apartado número 1, y según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Idioma: Gallego, castellano o en los idiomas de la Unión Europea, acompañado de traducción oficial.

10. Personas admitidas a la apertura de las plicas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: La apertura económica se realizará a las 11 horas del día 27 de noviembre de 2008, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas, Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes. La mesa de contratación comprobará en acto previo la documentación general (sobre A), según se especifica en el punto 3.6 Constitución y funcionamiento de la mesa, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Fianza y garantías exigidas:

Fianza definitiva: Cinco por ciento (5%) del presupuesto de adjudicación, sin IVA. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación vigente.

12. Modalidades básicas de financiamiento y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes. Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Galicia. Cláusula 5.3.2, Abonos al contratista, del pliego de cláusulas administrativas particulares. Apartado 12, Forma de pago, del pliego de prescripciones técnicas particulares.

13. Si es el caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicataria del contrato. Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según el artículo 48 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

14. Condiciones mínimas: Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Se solicitarán los medios de acreditación de la personalidad jurídica y capacidad según el artículo 67 de la Ley de contratos del sector público y cláusula 3.3.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. La solvencia económica o financiera y la solvencia técnica o profesional se acreditará según se especifica en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 y 67

de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

15. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses conforme a lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

16. Criterios que utilizarán para la adjudicación del contrato: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

17. Información complementaria:

Tipo de poder adjudicador: Administración regional/local.

Se trata de un anuncio no obligatorio: No.

Modalidad de adjudicación elegida: Procedimiento abierto multicriterio, sujeto a regulación armonizada.

18. Fecha de envío del anuncio: 29 de septiembre de 2008.

19. Fecha de recepción del anuncio por la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 29 de septiembre de 2008.

20. Gastos de los anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

21. En el caso de que la información reflejada en la dirección de Internet no concuerde con los datos publicados en el anuncio de licitación, prevalecerá éste. Si por algún motivo hubiese que retrasar el acto público de apertura de las proposiciones se reflejará la nueva fecha en el perfil del contratante (<http://www.xunta.es/contratacion>).

Santiago de Compostela, 29 de septiembre de 2008.-P.D. (Orden de 6-3-2003, «Diario Oficial de Galicia» número 50, de 12 de marzo), el Secretario General de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes, Luis Vázquez Rodríguez.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

56.567/08. **Anuncio de la resolución del Instituto Aragonés del Agua por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de concesión de obra pública para la elaboración de proyectos, la construcción de estaciones depuradoras de aguas residuales y de otras instalaciones y su explotación, necesarias para la prestación del servicio de depuración de aguas residuales de las actuaciones incluidas en la zona 10 del Plan Especial de Depuración.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Aragonés del Agua.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Infraestructuras Hidráulicas.

c) Número de expediente: C33/2007.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: concesión de obra pública para la elaboración de proyectos, la construcción de estaciones depuradoras de aguas residuales y de otras instalaciones y su explotación, necesarias para la prestación del servicio de depuración de aguas residuales de las actuaciones incluidas en la zona 10 del Plan Especial de Depuración.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 38 del 13 de febrero de 2008 y Diario Oficial de la Unión Europea número 2008/S 27-036186 de 08 de febrero de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso con admisión de variantes.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 113.499.059,79 euros.